

HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

Distrito XV

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

ASUNTO: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

San Raymundo Jalpan, Oax., 21 de agosto de 2026.

LIC. FERNANDO JARA SOTO

SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

LXVI LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

P R E S E N T E

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
21 AGO 2026
H. Sshru

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Secretario:

El suscrito, diputado CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en esta LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por medio del presente, remito para su inscripción en el orden del día de la siguiente sesión la siguiente, solicitando sea abordada como un asunto de urgente y obvia resolución:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS A DIFUNDIR CARACTERÍSTICAS Y LOGROS DE LOS DIVERSOS PLANES Y PROGRAMAS SOCIALES IMPULSADOS POR LOS GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL

que se adjunta al presente, ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 fracción LXXVII de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca; 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

RECIBIDO
21 AGO 2026

Dirección de Asesoría Legislativa
y Comunicación

UN COPIA DE ESTE DOCUMENTO
COMPLETA SU CIRCULACIÓN

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS A DIFUNDIR CARACTERÍSTICAS Y LOGROS DE LOS DIVERSOS PLANES Y PROGRAMAS SOCIALES IMPULSADOS POR LOS GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 21 de agosto de 2026.

C. DIP. EVA DIEGO CRUZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
LXVI LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

Diputada presidenta:

El suscrito, DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en esta LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 fracción LXXVII de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca; 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, someto a consideración de esta Soberanía la **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO** señalada en el título, con base en las siguientes:

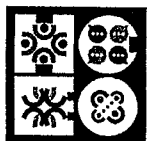
CONSIDERACIONES

Este mes de agosto ha sido testigo de acontecimientos relacionados con el gobierno de México y el gobierno del estado de Oaxaca, cuya relevancia amerita su amplia difusión hacia el pueblo de Oaxaca. Los primeros días del mes estuvieron marcados por la visita de la presidenta Claudia Sheinbaum. En Oaxaca, la titular del Poder Ejecutivo federal realizó una serie de anuncios de gran relevancia, tanto para el estado como para el país.

De manera extraordinaria, el gobierno federal va apoyar a todo el estado con diversos programas y planes.

Desde el último día del mes pasado, el 31 de julio, la presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la primera entrega de apoyos de El Maíz es la Raíz, en Suchilquitongo, programa que este año el programa cuenta con una cobertura de ocho estados de la República, y que en Oaxaca atiende a 72 mil 292 productoras y productores de maíz nativo, mil 770 comunidades milperas; 488 módulos de aprendizaje y con una cobertura de 358 municipios, que puede llegar a los 570 que tiene el estado.





Los beneficios incluyen la entrega directa de paquetes de bioinsumos (fertilizantes e insumos agroecológicos) y abasto de semillas nativas certificadas no transgénicas; financiamiento asignado a comités para la compra de equipamiento e infraestructura de uso compartido (desmalezadoras y sembradoras, por ejemplo), y precios de garantía: un precio regulado y justo, que ronda los \$7,000 a \$7,200 pesos por tonelada) mediante las bodegas de Alimentación para el Bienestar.

En esa misma ocasión, el gobernador Salomón Jara Cruz explicó que ese programa se suma a otros del Gobierno de México como Sembrando Vida, Fertilizantes Gratuitos y Producción para el Bienestar, y resaltó que su administración ha invertido 3 mil 350 millones de pesos para impulsar la producción agrícola, con lo que se logró aumentar de 550 mil a 790 mil toneladas la producción del maíz en tres años y medio.

Es de destacarse que El Maíz es la Raíz es un programa desarrollado por el gobierno federal, retomado a partir de uno similar del gobierno del estado, para la protección de los maíces nativos.

El primero de agosto, en Santo Domingo Tonalá, la doctora Claudia Sheinbaum presentó el avance del Plan Lázaro Cárdenas del Río, que comprende obras de conservación y ampliación de más de mil kilómetros de carreteras tan solo en la Mixteca oaxaqueña. "Vamos a seguir apoyando a esta región con mejoramiento de escuelas e infraestructura de agua. Es Justicia", escribió la presidenta después de este acto.

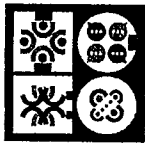
Esta acción implicará una inversión superior a 5 mil 900 millones de pesos en los próximos tres años y, en palabras del gobernador Salomón Jara, representa el reconocimiento de que el desarrollo no puede avanzar dejando atrás a quienes han sosteniendo este país con su trabajo desde las regiones más alejadas; expuso, el Mandatario estatal.

El 3 de agosto, en San Lorenzo Cacaotepec, la presidenta supervisó los avances en la edificación de la Ciudad Salud - Ñuu Tata, que se construye en un área de 52 hectáreas, y que contará con más de mil 200 camas, 57 especialidades, 97 consultorios y 23 quirófanos, además de un centro oncológico, una unidad de hemodiálisis y diálisis, unidad de hemodinamia y unidad de trasplante. Se estima atender una población de aproximadamente cuatro millones de personas y representa una inversión estimada de 10 mil millones de pesos.

Después, el gobernador Salomón Jara realizó, este mismo mes, una serie de actos relacionados con la justicia social.

El 12 de agosto, en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, en el marco del Día Internacional de la Juventud, el gobernador realizó la entrega de "Tarjeta Joven" para más de mil 500 personas de entre 18 y 24 años, quienes ahora cuentan con 7 mil 200 pesos para





acceder a diferentes espacios de esparcimiento, recreación y desarrollo, como cine, teatro, gimnasios y librerías, un apoyo histórico para el cual se destinan 100 millones de pesos en 2026.

El 14 de agosto, el titular del Poder Ejecutivo estatal inauguró la Convención del Café Oaxaqueño 2026, una actividad que reunió a más de 120 productores y productoras de todas las regiones, para impulsarles al mercado internacional. El gobernador sostuvo que Oaxaca forma parte de la élite mundial del café de especialidad, por el fruto de alta calidad que se genera en esta tierra. El secretario de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, Víctor López Leyva, sostuvo que el café oaxaqueño es reconocido por el mundo, gracias al respaldo de los gobiernos estatal y federal hacia el sector.

El 19 de agosto, el ingeniero Salomón Jara Cruz encabezó la entrega de apoyos de los programas Tarjeta Margarita Maza y Tandas Mujer Primavera, con los que se benefició a más de mil 600 mujeres de la región de Valles Centrales, entre jefas de familia y emprendedoras. La titular de la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión (Sebienti), Vilma Martínez Cortés, detalló que en esta jornada se entregaron 854 tarjetas Margarita Maza a jefas de familia en condición de pobreza extrema, cada una con un apoyo semestral de 6 mil pesos, para un total anual de 12 mil pesos por beneficiaria, lo que representó una inversión de más de 10 millones de pesos.

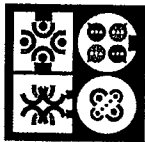
Respecto a los créditos a la palabra Tandas Mujer Primavera, indicó que se entregaron 822 microcréditos, 521 nuevos de 5 mil pesos, pagaderos a seis meses, y 301 ampliados de 10 mil pesos, a nueve meses con un mes de gracia. Esto representa una inversión de 5 millones 615 mil pesos. Acerca de las tandas, es importante señalar que 30% de las mujeres recibían el beneficio por segunda vez, y en esta ocasión por el doble de dinero, debido a que recuperaron el que inicialmente se les había otorgado.

Debe tomarse en cuenta que la mayoría de esas acciones, además de beneficiar a jóvenes, mujeres jefas de familia, emprendedoras, niñas y niños, son también mecanismos con los que el gobierno combate de frente a la delincuencia.

No olvidemos que, por ejemplo, el programa de las tandas surgió de una preocupación de este Congreso por la proliferación de los llamados créditos "gota a gota", con las que bandas organizadas de delincuentes se dedicaban a extorsionar al pueblo, explotando sus necesidades de dinero líquido.

Todo lo anterior se han logrado a partir de la aprobación de un presupuesto con sentido social, en lo local y en lo federal. Debemos destacar que ese dinero es el que los gobiernos anteriores se robaban, o que no llegaba a manos del gobierno porque se les regalaba a las grandes empresas como exenciones de impuestos. Pero a partir de la llegada de Morena a





HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

Distrito XV

*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."*

la presidencia, con Andrés Manuel López obrador, y ahora con nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, ahora es dinero que va a las manos del pueblo, y a satisfacer sus necesidades.

Visto lo anterior, consideramos de suma relevancia que todo el pueblo conozca de estos avances, no como un asunto propagandístico o para satisfacer la vanidad de nadie, sino como un mecanismo para que todas las personas conozcan los programas, proyectos y servicios a los que tienen derecho, como parte de las distintas poblaciones a las que van dirigidos.

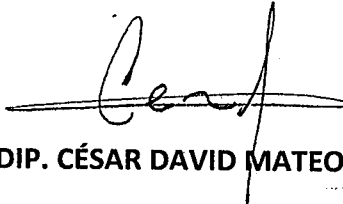
En razón de lo antes expuesto, me permito poner a consideración de esta soberanía el siguiente proyecto de

ACUERDO

ÚNICO. El Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca exhorta respetuosamente a los ayuntamientos de los 570 municipios oaxaqueños a difundir de manera intensiva entre su población —especialmente a través de sus asambleas comunitarias— las características y los logros de los diversos planes y programas sociales impulsados por los gobiernos estatal y federal, con el fin de que todas las personas y comunidades puedan ejercer esos nuevos derechos.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 21 de agosto de 2026.

ATENTAMENTE,



DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ
LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIPUTADO
CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ
2026 AGO 21